

La Statement of Rights

La Statement of Rights [Declaración de Derechos] identifica claramente los derechos que usted tiene cuando busca o recibe servicios de atención para personas mayores. En el marco de la Aged Care Act 2024 [Ley de Atención a Personas Mayores de 2024], su proveedor y trabajadores de atención a personas mayores están obligados legalmente a brindarle servicios en conformidad con estos derechos.



Autonomía y libertad de elección

Tengo el derecho a tomar mis propias decisiones en relación con mi atención, relaciones personales, estilo de vida y riesgos que estoy dispuesto/a a tomar, así como a recibir apoyo si así lo deseo.



Acceso equitativo

Tengo el derecho a que mis necesidades sean evaluadas en una manera adecuada para mí, incluyendo que se tomen en cuenta y respeten mi cultura, traumas del pasado o afecciones cognitivas (por ejemplo, demencia).



Atención segura y de calidad

Tengo el derecho a recibir un trato digno y respetuoso por parte de trabajadores con experiencia en la atención a personas mayores, quienes valorarán mi identidad, cultura, espiritualidad y diversidad.



Privacidad y confidencialidad

Se respetará mi privacidad, mi información se mantendrá de manera confidencial y tendré el control acerca de con quién se comparte mi información.



Comunicación y quejas

Tengo el derecho a que se me brinde información en una manera en que yo la entienda, así como a plantear mis inquietudes sin temor a represalias. Mis comentarios se gestionarán de manera justa y oportuna.



Apoyo y conexiones sociales

Puedo mantener el contacto con personas importantes para mí, con mascotas y con mi cultura, así como con defensores independientes. Si soy una persona aborígen o isleña del estrecho de Torres, puedo mantener mi conexión con la Tierra o mi Isla.



Para recibir apoyo confidencial e independiente, llame a la Aged Care Advocacy Line [Línea para la defensa de la atención a personas mayores]

1 800 700 600

Los derechos en la vida real



Autonomía y libertad de elección

En la residencia para personas mayores donde vive José*, se prohíbe totalmente fumar. El personal tiene permitido fumar en un área verde cercana. José pensó que esta era una alternativa adecuada en su caso. Inicialmente, el proveedor de atención para personas mayores estuvo en desacuerdo, alegando riesgos a la salud y su deber de cuidado como proveedor. Con el apoyo de un defensor de atención para personas mayores, José logró recordarle al proveedor su derecho a ejercer sus elecciones, incluidas decisiones que involucren riesgos personales.



Atención segura y de calidad

Elena* vive con demencia. A medida que su afección ha avanzado, ha comenzado a hablar de nuevo en su lengua materna, el español. La hija de Elena, Carolina*, quien también es su representante (persona de apoyo registrada en conformidad con la nueva Ley), llamaron a la OPAN porque sentían que la incapacidad de Elena para comunicarse estaba haciendo que se aislara socialmente y se volviera retraída. Tras recibir el consentimiento de Elena y Carolina, la persona de defensa organizó una reunión para hacer una revisión del plan de cuidados de Elena, con el apoyo de Dementia Australia. Como resultado, el personal de la residencia de atención a personas mayores ajustó sus horarios para mantener una mayor consistencia en los horarios de los trabajadores. Se proporcionaron tarjetas de comunicación en español para ayudar a superar las barreras de la lengua. Elena también recibió una remisión para el Aged Care Volunteer Visitors Scheme [Programa de Visitantes Voluntarios de Personas Mayores] a fin de recibir visitas regulares de una voluntaria hispanohablante.



Respeto por la privacidad y la información

Cuando Rosa se mudó a una residencia de atención a personas mayores, notó que la información sobre su salud (p. ej., autorización para recibir vacunas) o sus asuntos económicos (p. ej., sus estados de cuenta mensuales) era remitida a sus familiares. Rosa le recordó a la gerencia su derecho a tomar sus propias decisiones financieras, su derecho a que se proteja su información y su derecho a que se le brinde información acerca de los servicios de atención a personas mayores que recibe, incluidos los costos de dichos servicios. El proveedor accedió a redirigir toda la correspondencia de Rosa para que ella la recibiera directamente.



Apoyo y conexiones sociales

Cecilia pertenece a un grupo social con el que mantiene una relación muy estrecha y con quienes se reúne con regularidad para tomar un café. Cuando Cecilia se mudó a un hogar para personas mayores, sus amigas empezaron a reunirse en el patio o las áreas compartidas de la residencia para su reunión semanal. Susana, la hija de Cecilia, sentía que las visitas cansaban mucho a su madre y le pidió a la gerencia que ya no las permitiera. Las amigas acudieron a la OPAN para que las ayudara. Después de dar su consentimiento a sus amigas, Cecilia recibió la visita de un defensor. Cecilia echaba de menos a sus amigas, quienes le brindaban alegría, risas y le traían pasteles. El defensor apoyó a Cecilia para que se volvieran a permitir las visitas.

*Los nombres se han cambiado por motivos de privacidad



Escanee el código QR para leer la Statement of Rights